

de slayos de Servia, Bulgaria y provincias orientales de Austria. Dicese que estas diputaciones serán muy obsequiadas por los rusos, y aun se atribuye objeto político a esta reunion de representantes del slavismo.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Señal del día 15 de Abril de 1867. Abrióse á las dos y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Belda.

Ocupaba el banco azul el señor ministro de la Gobernacion.

En el despacho ordinario se dió cuenta de varios proyectos, cuya lectura habian autorizado las secciones en su última reunion, y los cuales podrán ver nuestros lectores en otro lugar.

Juraron cuatro señores diputados. El Sr. Fernandez Cardóniga pidió al gobierno que trajera al Congreso una lista de todos los jueces, magistrados y promotores que hubiesen sido separados durante el periodo electoral de 1858, y desde el 10 de junio de 1865 á 11 de julio de 1866, expresándose en cada uno de los casos los motivos de la cesantia.

El Sr. Moyano preguntó al señor ministro de Hacienda cuando estaba dispuesto a dar cuenta á las Cortes del uso que hubiera hecho de las autorizaciones concedidas por la ley de 30 de junio de 1866.

El Sr. Ministro de la Gobernacion manifestó que pondría hoy mismo la pregunta en conocimiento de su compañero el de Hacienda.

El señor marqués de Sardoal pidió que se ampliasen los datos pedidos por el Sr. Fernandez Cardóniga, con otro estado en que se comprendiesen los individuos del orden judicial que hubieran sido separados durante las anteriores administraciones del señor duque de Valencia.

Entrándose en el orden del dia, púsose á discusion el dictamen de la comision de actas, relativos al señor marqués de los Salados, levantándose á impugnarle el mismo interesado.

Contestó al señor marqués, como de la comision, el Sr. Valero de Tornos.

El Sr. Reina comenzó á usar de la palabra en contra del dictamen, haciendo algunas consideraciones sobre las elecciones de Zamora, pero el señor presidente le indicó que no podía permitirle continuar en aquel camino.

El Sr. Reina dijo entonces que habia sido provocado á este debate por el señor ministro de la Gobernacion, insistiendo en la necesidad de ocuparse de algunas particularidades de las actas de Zamora, é interrumpido segunda vez por el señor presidente, que mandó leer un artículo del reglamento, se sentó anunciando al gobierno una interpelacion sobre las elecciones de Zamora.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que señalara dia para contestar á la interpelacion anunciada; pero que debia rectificar lo que el Sr. Reina habia dicho sobre la provocacion á que se habia referido.

El Sr. Reina volvió á usar de la palabra, diciendo que la comision habia sido injusta é inconsecuente en el acta del señor marqués de los Salados, porque los señores Coronado y Gutierrez, votaron con élla capacidad legal de otros señores diputados electos que estaban en el mismo caso que el señor marqués de los Salados.

El Sr. Gutierrez, de la comision, dijo que los precedentes invocados por el Sr. Reina no eran exactamente iguales al caso que se discutia, continuando en el uso de la palabra al cerrar este extracto.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 17 de abril de 1867.

Siendo mañana Jueves Santo en cuyo dia debe practicarse el acto religioso de visitar los Sagrarios los Sres. Gefes y oficiales francos de servicio así como las corporaciones dependientes del ramo de guerra, se reunirán á la una y media en la secretaria de este gobierno. Las tropas de la guarnicion harán igual visita á las tres de la tarde saliendo de sus cuarteles por compañías ó secciones conducidos por oficiales de semana, y encargo á estos hagan observar tanto en el tránsito como en los templos el mayor orden y compostura, procurando antes ponerse de acuerdo para marchar en distintas direcciones á fin de no causar confusion á la entrada y salida de las iglesias.—Desde la hora de los divinos oficios hasta el toque de gloria del sábado Santo llevarán el arma á la funeralia y las cajas y cornetas usarán la sordina.—El jueves y viernes Santo así como los dos primeros dias de Pascua vestirán las tropas de gala.—El brigadier gobernador, Fridrich.

Servicio para mañana.—Gefe de dia el teniente coronel del regimiento infanteria de Málaga, núm. 40, D. Rafael Diaz Tinoco.—Parada, hospital y provisiones, infanteria de Albuera.—El sargento mayor, Urbano del Pino.

Alcaldia Corregimiento.

Seccion de Consumos. Considerando la inmediata poblacion del palo como parte de esta Ciudad y rigien-

dose por igual tarifa para la exaccion de los derechos de Consumos, es consecuente que las especies que de alli se conduzan, como pre que bayan satisfechos los suyos correspondientes en cualesquiera de ambas partes. Con este objeto y á fin de que por los fieltos respectivos puedan conocerse cuales son las que se encuentran en este caso, como del mismo modo para preaver los abusos que pudieran cometerse, deberán los conductores presentarse bien en aquel fieltado ó en el de Levante, según los casos, para que se les autorice con la oportuna licencia ó justificacion de adeudo que ha de acompañar al género que la motive.

Esta licencia que valdrá por un dia solamente, no tendrá valor ni efecto alguno pasado el término indicado, y quedarán sujetos á adeudo, como si careciesen de ella los artículos que de una á otra parte se conduzcan. Lo que se hace notorio para conocimiento del público en general y en particular para el de aquellas personas que mas les interese. Málaga 16 de Abril de 1867.—P. D.—Joaquin Maria Diaz Garcia.

DIA 18 DE ABRIL. EL SOL sale á las 5 y 22 m. de la mañana: se pone á las 6 y 37 m. de la tarde. Da la oracion á las seis y tres cuartos. Las Animas á las ocho.

Los relojes deben señalar hoy al medio dia verdadero 11 horas y 59 minutos.

FASES DE LA LUNA. Según el zaragozano Yagüe.—Plenilunio, á las 2 y 40 m. de la tarde, en Libra. Lluvias.

Según el zaragozano Castillo.—Luna llena en Libra, á las 2 y 32 minutos de la tarde del 17. Buen tiempo que fina con lluvias, borrascas y truenos; cuidense los marinos y ribereños. Sale la luna á las 6 y 40 min. de la tarde, se pone á las 5 y 37 min. de la mañ.

Noticias religiosas. SANTO DE HOY. S. Eleuterio, obispo y Sta. Antia, martir.

En la Iglesia de religiosas Carmelitas se celebran los Divinos Oficios el Jueves Santo á las nueve, con sermón de Institucion, que predicará el Sr. D. Francisco Vega y Gutierrez, presbitero é inspector del Seminario Conciliar.

El Viernes y Sábado Santo á las ocho. El Domingo de Resurreccion á las cuatro. El Martes de Pasqua, Misa y Bendicion Papal á las ocho.

MAÑANA VIERNES. S. Hemógenes, martir.

PASADO MAÑANA SABADO. Sta. Ines de Monto Pulciano, virgen. Fue religiosa del Orden de Sto. Domingo y tuvo el don de milagros.

Efemerides. 1814. Sale Napoleon de Fontainebleau para la isla de Elba.

GACETILLA. Para inteligencia y comodidad de nuestros lectores, ponemos á continuacion una noticia de los actos religiosos que deben verificarse en esta ciudad en los dias Jueves y Viernes Santo.

JUEVES SANTO POR LA MAÑANA. Empezarán á las nueve los Divinos Oficios en la Sta. Iglesia Catedral. Habrá consagracion de Oleos y en la misa comunion general. Asistirá el Excmo. Ayuntamiento.

Parroquia del Sagrario, habrá monumento, pero no se celebrarán Divinos Oficios. Parroquia de S. Juan, Divinos Oficios á las diez de la mañana, con sermón que predicará D. Francisco Ramon de la Rosa, predicador de S. M.

En las iglesias siguientes se empezarán los Divinos Oficios á la hora que en cada una se indica. Parroquia de los Stos. Mártires, á las diez y media.

Parroquia de Santiago, á las diez y media. Parroquia de la Merced, á las once. Parroquia de S. Felipe, á las diez y media. Parroquia Sto. Domingo, á las diez.

Parroquia de S. Pablo, á las diez. Parroquia de S. Pedro, á las diez. Iglesia de S. Agustín, á las once y media. Iglesia de Capuchinas, á las once.

Iglesia del Cister, á las nueve. Iglesia del Angel, á las diez y media. Iglesia de Santa. Clara, á las nueve. Iglesia de las Calatinas, á las diez y media. Iglesia de S. Bernardo, á las diez.

Iglesia de las Carmelitas, á las nueve con sermón que predicará D. Francisco Vega y Gutierrez, presbitero. Iglesia de la Encarnacion, á las diez. Iglesia de la Concepcion, á las once. Iglesia de la Sma. Trinidad, á las diez.

JUEVES SANTO EN LA TARDE. En la Sta. Iglesia Catedral habrá lavatorio á las tres de la tarde por el Excmo. Sr. Obispo, predicando el Sr. D. Antonio M. Florido, presbitero capellan de la casa de Mi-

sericordia de la provincia. Completas á las cinco, cantándose las tinieblas á toda orquesta. Parroquia de S. Juan, Lavatorio á las cuatro, y á las cinco tinieblas cantadas.

Parroquia de la Merced, Lavatorio á las tres con sermón que predicará el Sr. D. Gregorio Naranjo, cura de dicha parroquia. Á las cinco y media, se cantarán tinieblas.

Parroquia de los Stos. Mártires, lavatorio á las cuatro y á las cinco y media tinieblas cantadas. En la Iglesia de S. Agustín la Real y Pontificia Congregacion de Luz y Vela ante el Smo. Sacramento, tiene los ejercicios espirituales que acostumbra, denominados de la Madre Antigua, que principiarán á las once de la noche concluyendo á las cuatro de la mañana.

Parroquia de Santiago, á las tres, Lavatorio, con sermón que predicará el Sr. D. José Fernandez Gomez Quintero, presbitero. En la Iglesia de S. Felipe.—Tinieblas á las cinco y concluidas continua el quinario á J. C. Crucificado.

PROCESIONES DEL JUEVES SANTO EN LA TARDE. Parroquia de Santiago.—A las seis saldrá en procesion la sagrada efigie de Jesus el Rico, que se venera en esta Iglesia, acompañada de Ntra. Sra. de los Dolores, á los que se unirán los de la hermandad de la Sangre, siendo su estacion plaza de Riego, calles de Alamos, Torrijos, plazuela de San Francisco, calle de los Baños, calle de Alvarez, calle del Zape á la Carcel, á la puerta de esta, de donde á la presentacion de esta divina imagen que echará la bendicion, saldrá en libertad un preso, el cual seguirá á la procesion, que regresará por el pasillo de la Carcel, Posigo de Arance, calle de Torrijos, siguiendo á las de Compañias, Santos, S. Juan, Nueva Plaza, calle de Sta. Maria, Santa Iglesia Catedral, calles de S. Agustín y Granada, á su Iglesia. En la plaza del Obispo echará esta sagrada imagen la bendicion delante del Palacio Episcopal.

Iglesia del Carmen.—A las cinco de la tarde saldrá la procesion de N. P. J. de la Misericordia, cuya carrera será la siguiente: calle del Carmen, puente de Tetuan, Alameda, Puerta del Mar, calle Nueva, Plaza de la Constitucion, calle de Sta. Maria, Sta. Iglesia Catedral, calles de San Agustín, y Granada, Plaza de Riego, calles de Alamos, Torrijos y Compañia, Plaza de la Constitucion, calle de Especceria y San Juan, Puerta del Mar, Alameda, Puente de Tetuan; calle del Carmen á su Iglesia.

VIERNES SANTO POR LA MAÑANA. En la Santa Iglesia Catedral á las cinco de la mañana habrá sermón de Pasion que predicará el Licenciado D. Lorenzo Muñoz, beneficiado de dicha Sta. Iglesia. Empezarán los Divinos Oficios á las nueve de la mañana, habrá adoracion y ofrenda, y asistirá el Excmo. Ayuntamiento.

En las iglesias siguientes empezarán los Divinos Oficios á las horas que en cada una se indica: Parroquia de San Juan, á las diez.

Parroquia de los Santos Mártires, á las nueve y media. Parroquia de la Merced, á las diez y media.

Parroquia de Santiago, á las diez. Parroquia de S. Felipe, á las ocho, y á las doce habrá sermón de tres horas que predicará el presbitero D. Juan Garcia Varo, catedrático del Instituto provincial.

Parroquia de Sto. Domingo á las ocho. Parroquia de S. Pedro, á las nueve. Parroquia de S. Pablo, á las ocho. Iglesia de S. Agustín, á las once y media.

Iglesia de Capuchinas, á las once. Iglesia del Cister, á las siete y media. Iglesia del Angel, á las nueve.

Iglesia de Sta. Clara, á las siete. Iglesia de las Carmelitas, á las ocho. Iglesia de las Calatinas, á las ocho y media.

Iglesia de S. Bernardo, á las ocho. Iglesia de la Concepcion, á las nueve y media. Iglesia de la Sma. Trinidad, á las ocho.

VIERNES SANTO EN LA TARDE. En la Sta. Iglesia Catedral, tinieblas á las cuatro y media de la tarde.

Parroquia de los Stos. Mártires, á las cinco, sermón de Soledad, que predicará D. Francisco Javier Sevilla, presbitero. Parroquia de San Felipe, á las seis de la tarde, concluye el septenario de Ntra. Sra. de los Dolores, predicando de Soledad el Sr. D. Pablo Ruiz Blazco, beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

Parroquia de San Juan. A las cinco en punto de la tarde, saldrá procesion con las efigies de las hermandades de N. P. Jesús de la Puente, Jesús Nazareno, la Exaltacion y Ntra. Sra. de los Dolores. Levando la estacion siguiente: calle de S. Juan, Plaza de la Alhóndiga; calle Nueva, Plaza de la Constitucion, calle de Santa Maria, Santa Iglesia Catedral, calle de San Agustín, Granada, Plaza de Riego, calle de Alamos, Torrijos, Compañia, Plaza de la Constitucion, calle de Especceria á su Iglesia.

Parroquia de Sto. Domingo. La hermandad de Ntra. Sra. de la Soledad que se venera en dte.

dicha iglesia sacará en procesion la sagrada efigie de su patrona el Viernes Santo á las oraciones, recorriendo la siguiente estacion: Pasillo de Santo Domingo, Puente de Tetuan, Alameda; Puerta del mar, calle Nueva, Plaza de la Constitucion, calle de Santa Maria a la Catedral por la puerta principal, saliendo por la de las Cadenas y continuando por las calles de San Agustín, Granada, Plaza de la Merced, calle de Alamos Carretería, Pasillo de la Verdura, Puente de Santo Domingo á su Iglesia.

Parroquia de S. Felipe. A las ocho y media de la noche saldrá en procesion la hermandad de Servitas, con la sagrada imagen de la Virgen, recorriendo la estacion siguiente: Calles de Guerrero, Dos Aceras, Torrijos, y Compañia, Plaza, calle de Sta. Maria, á entrar en la Catedral por la puerta principal y salir por la de las Cadenas, calle de Sta. Maria, Granada, Plaza de Riego, siguiendo por las calles de Alamos, Dos Aceras y Gaona á su Iglesia.

En su lugar oportuno insertamos hoy un comunicado del representante de la empresa del teatro del Principe Alfonso, en el que esta se sincera de no poder cumplir el compromiso que habia contraido de presentar en dicho teatro al célebre trágico Ernesto Rossi, por haber faltado este, según dice, á lo que tenia contratado con la referida empresa.

Al fin.—Es ya indudable que desde el dia 1.º de Mayo empezará á publicarse el nuevo periódico satirico burlesco que con el título de D. Quixote dijimos veria pronto a la luz pública en esta ciudad. El primer número nos dicen servirá de prospecto, pudiéndose en él apreciar desde luego sus condiciones literarias y materiales.

Cólega elástico.—«El Guadalquivir» de Córdoba parece la famosa tripa de Jorge, que tan pronto se estira como se encoge. Un dia amaneció chiquitito como un almanaque y en una noche ha doblado de estatura. Es mucho lo que se desarrolla ahora la prensa periódica!

Fué detenida el 17 por la Guardia municipal Juana Cegarra Diaz, por escándalo.

Han sido curados en la casa de socorro calle Fuentecilla, José Arboleda, habitante calle del Cadaveral núm. 12 de una herida contusa en la cabeza de dos centímetros de estension, Antonio Cerdan, habitante en la Despensilla núm. 12, de una herida de un centimetro en la cabeza y Candelaria Belgrano, habitante calle Pavia núm. 19 de una fractura del antebrazo izquierdo de resultados de una caída.

En la casa de socorro de la calle de Capuchinos, fué curada Josefa Gallego Molina, habitante calle de la Peña núm. 33, varias contusiones en la cabeza y pierna derecha.

Han sido detenidos por los vigilantes del distrito de la Merced Tomás Pueras Sanchez, por haber causado una contusion á Josefa Gallego Martinez, la ocurrencia tuvo lugar en la Cruz Verde.

Como todo.—El reloj de la Catedral, va atrasando, y de un modo que promete señalar las doce á la puesta del sol. Pero paciencia que ahí hay uno nuevo, que si Dios quiere veremos pronto en la torre de la Catedral, y seremos felices.

El 16 fué curada en la casa de Socorro de la calle de Capuchinos, Josefa Palomo Blanca, de una caída que dió en la calle de Grañada.

Ovidada.—La calle de Camas, parece que no ha recibido las caricias de una escoba desde que se abrió, quedando relegada al olvido de la policia, como si no fuera una de tantas calles de la poblacion. Por supuesto; que cuando las principales están como están figurase V. las apartadas ó de poco tránsito.

Cuidado con la testa.—Aconsejamos á las personas que pasen por la calle Muro de Puerta Nueva, que no se acerquen al muro porque pudieran recibir encima uno de los enormes desconchones medios desprendidos de la antigua muralla, resto de la Málaga árabe.

Han ingresado en la cárcel de esta ciudad: Dia 15. 3 hombres por embriaguez y escándalo. 1 hombre por aprehension de una face. 1 hombre por lesiones leves. 2 mugeres complicada en causa de lesiones.

2 transeuntes. Dia 16. 1 hombre por lesiones. 3 transeuntes. 1 muger id. 3 hombres por reclamados. 1 hombre por aprehension de un cuchillo. 1 muger por haber maltratado á su padre.

En 17 existian en la cárcel de esta ciudad: Detenidos 46, Procesados 154, Condenados 47, Total 247.

Recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital en el dia 14 de abril. Esc. Mts. Valores por la central 296 977, Fielato del Matadero 572 686, Muello 54 502, Poniente 326 324, Levante 109 383, Capuchinos 21 250, Zamarrilla, Pescaderia. Total recaudacion 1381 127.

COMUNICADO.

Teatro del Principe Alfonso. La empresa de este teatro se encuentra en el caso de manifestar al público que, sin poder comprender la causa, y sin tener en cuenta los formales compromisos contraídos con el público, se ha visto obligado á suspender por medio de un contrato legal, y la responsabilidad en que incurre el célebre trágico Ernesto Rossi no ha sido asumida por esta empresa, según era su deber.

Esta empresa ha tomado todas sus medidas, acudiendo á los tribunales de justicia á fin de que se le oblige á cumplir el contrato, y no se defrauden de esta manera las ilusiones del público.

Entre tanto quedo diferido el abono y se avisará oportunamente el resultado de este desgraciado negocio. La empresa concluye asegurando al público solemnemente que en nada ha faltado al contrato del Sr. Rossi y que este no tenía ni tiene ningun derecho á exigir nada, hasta la llegada con su compañía á esta capital: que todo cuanto se diga en contrario es falso y calumnioso, y que para satisfacer á todas las personas que lo deseen las autoriza á que vengan á este teatro á cualquier hora del dia y podrán leer el contrato original, con lo que quedarán convencidos.—El Representante, Francisco Constan.

PARTE TELEGRÁFICAS. Nueva-Yor. 11.—Los disidentes han sitiado y cercado muy estrechamente la ciudad de Veracruz el dia 2 de este mes.

Roma, 13.—Ayer se ha solemnizado aqui el aniversario de la vuelta de Gaeta de Pio Nono, que coincidió con el de haberse salvado S. S. y su séquito en 1835 del hundimiento ocurrido en Santa Inés.

Toda Roma estuvo anoche iluminada. El Pontífice pasó revista por la tarde á las tropas, y por la noche recorrió las calles. El gusto y magnificencia de algunas iluminaciones y la demostracion de universal simpatia que S. S. ha recibido esceden á toda ponderacion. No ha ocurrido el menor incidente desagradable.

Ha llegado á Civitta Vecchia el monitor americano «Miantonomah», y estará cuatro dias. Florencia, 13.—El nombramiento del senador Mamicoli para la cartera de Negocios estrangeros, no se ha llevado á cabo.

El senador Campello ha sido nombrado ministro de este ramo, habiendo ya jurado su cargo. Constantinopla, 12.—Se anuncia la próxima publicacion de una ley concediendo á los estrangeros derechos de propiedad.

El principe de Servia ha partido para Belgrado.—La cuestion de las fortalezas turcas está completamente arreglada. El Sultán ha renunciado á dos millones de piastras mensuales de la lista civil.

Madrid 16 de Abril. Aumentan la probabilidad, de un arreglo satisfactorio á la cuestion del buque Victoria. El almirante Persano ha sido condenado á la pérdida del empleo.

Ratazzi declaró que impediria cualquier tentativa contra Roma. Hay noticias pacificas de Luxemburgo. Consolidado 32-30, Diferido 30-40, Obligaciones del ferro-carril 59-30, Madrid 17.

El Consejo de Estado confirmó la nulidad de la presa del buque Victoria. Créense terminadas las diferencias con Inglaterra. Espérase al Czar en Paris.

Editor responsable, D. Francisco Lopez. Málaga: Imprenta del Avisador Malagueño, calle del Marqués, n. 10 y 12.

BOLETIN COMERCIAL Y MARITIMO.

MERCADOS NACIONALES. Málaga 17 de abril de 1867. Trigo reco de 1.ª calidad faneg. rvn. 69 a 72, Id. id. de 2.ª id. id. id. 65 a 68, Id. id. de 3.ª id. id. id. 60 a 64, Id. cañivano, según calidad. 56 a 58, Id. morillo de la vega. 58 a 62, Cebada del pais. 33 a 34, Id. navegada. 29 a 30, Maiz del pais. 47 a 48, Id. navegado. 45 a 46, Garbanzos de 1.ª calidad. 140 a 150, Id. de 2.ª id. del pais. 120 a 130, Id. de 3.ª id. id. 95 a 105, Habas 44 a 46, Id. mazaganas. 44 a 42, Id. menudas. 44 a 45, Yeros. 49 a 51, Alpiste. 64 a 68, Aceite de oliva á la puera. 49 a 50, Idem en hodega. 53, Pasa larga estiva. No entra, Idem en grano. No hay, Moscatel racimo. 25/a26, Lecho corriente. 28/a29, Higos verdes. 11 a 12, Jerez 18. Trigo de 58 á 63.—Cebada, de 34 á 36.—Habas de 49 á 50.—Aceite de 60 á 46.

Alpiste, de 58 á 59.—Garbanzos, de 80 á 160 Yeros, de 00 á 00.—Carne de vaca, de 39 á 44 cuartos.—Id. de carnero, á 34 ídem.—Id. de cerdo, de 39 á 80 ídem.—Pan, la hogaza, de 20 á 27 cuartos. Córdoba 15. Trigo de 00 á 60.—Cebada de 00 á 31.—Aceite en los molinos, á 45: ídem en la ciudad, á 55.—Jabon blando á 17 cuartos libra.—Carne de vaca á 38: ídem de carnero á 28. MOVIMIENTO MARITIMO. PUERTO DE MALAGA. ABRIL 17. —LLEGADOS DE Laud esp. san Luis, Hermoso, con plomo, en 2 dias, Adra, Pali esp. Santiago, Serra, con arroz, á Perez, en 8 dias, Valencia, Id. id. Francoli, Garteguz, con carga general, á Petersen, en un dia, Alicante, Id. id. Andalucía, Corbeto, con id., á Ardois, en 2 dias, Valencia, Laud id. san Vicente, Rubio, con azúcar, en un dia, Motril, Id. id. Nueva Paloma, Cases, con arroz, á Chullá, en un dia, Almuñecar, Id. id. Constancia, Ferrandi, con id., á Grana, en un dia, Motril, Id. id. Iberia, Crespo, con azucar, á Larios, en un dia, Idem, Id. id. Tres hermanas, Felipe, con

cañas, á Portal, en 2 dias, Adra, Id. id. Sateñle, Dalmáu, con vino, Tortosa, á Kreisler, en 3 dias, Id. id. Gol. noruega Njord, Sicheus, con botas vacías, á Rein, en 5 dias, Cartagena, ABRIL 16. —DESPACHADOS PARA Vapori ingl. Chrysolite, Jutton, con frutos del pais, Liverpool, Gol. id. Princess Royol, Rebertson, en lastre, Huelva, Id. id. May, Viven, cou frutos, Gibraltar, Id. id. Howden Robenson, con aceite, Hull, Gol. oldenburg. Emma, Krukws, con vino y aceite, Hamburgo, Id. Jubequensa Elvine, Schwanach, aceite y vino, Riga, Id. danesa Acme, Paulsen, cou aceite y frutos, Hamburgo, Id. id. Swava, Hinse, con aceite y plomo, Cronstad, Id. esp. El Jaime, Estape, con vino y otros efectos, Puerto-Cabello, Laud id. Pepito, Martin, con jabon y otros efectos, Cadiz, Id. id. Carmen, Puyals, con trapos, Barcelona, Id. id. Dolores, Mascufiana, con harina, Fuengirola, Vapor id. Madrid, Senantes, con varios efectos, Alicante

ABRIL 17. BUQUES A LA CARGA. PARA Vapor esp. Francoli, Garteguz, Vigo, Coruña y Liverpool. Tortosa, Laud id. san Francisco, Acebedo, Nerja, Id. id. san Rafael, Mareco, Algeciras, Id. id. san Luis, Hermoso, Adra, Vapor id. Andalucía, Corbeto, Cadiz y Sevilla. Adra, Gol. Zamalandra, Peiro, Barcelona, Berg. ial. Matilde, Cañero, Nueva-York, Gol. danesa Mathilde, Petersen, S. Petersburg, Id. id. Julius, Bogkre, Danzig, Berg. prustano Leonore, Shumacher, San Petersburg. VAPORES. PARA LIVERPOOL. Admite carga á 30 chelines y diez por ciento de capa, el vapor inglés CHRISOLITE, capitán Fulton, se despachará el 18 del corriente. PARA LONDRES. Se espera por momentos y se despachará para el 19 del corriente, el vapor inglés ANBALUCIA capitán Gifford. Para flete se acudir al corredor de número D. P. Antonio Bollin, calle de Carros, núm. 1. NOTA. Este vapor ha retardado su venida por haber sido despedido para Mahon.

VAPORES ESPAÑOLES DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑIA, DE SEVILLA. El vapor GUADAIIRA, capitán Gomez, llegará á este puerto el sábado 20 del corriente y saldrá el mismo dia con carga, y pasajeros para Cádiz y Sevilla. El vapor español DARRO, capitán Escudero, llegará el sábado 20 de abril, y saldrá el mismo dia con carga y pasajeros para Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella. Consignatario D. Francisco Zorrilla, Muelle, núm. 33. El vapor español ALEGRIA, capitán Perez, llegará á este puerto de Gibraltar el jueves 18 del corriente, y saldrá el 21 a las siete de la mañana, para Gibraltar, con carga y pasajeros. Consignatario D. Francisco Zorrilla. VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMP. El vapor correo español el MARSELLA, para Cádiz el jueves 18, a las dos de la tarde. El mismo buque para Alicante, Barcelona y Marsella, el martes 23 a las doce de la mañana. El MADRID, para Cádiz, admitiendo carga y pasajeros para el trasatlántico del 30, el jueves 25 a las dos de la tarde. Su consignatario D. Luis Duarte, calle de San Bernardo el Viejo, núm. 1.